

# LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,  
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas  
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41.  
BILBAO, 10 DE JULIO DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Bilbao, en esta Administración, y en Provincias, en  
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas; La corres-  
pondencia de Redacción, á nombre de Valentín Hernán-  
dez; de Administración, á nombre de Pascual Peregasa.  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 145

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN BILBAÍNA

COMPAÑEROS:

El sábado próximo, 19 de los corrientes, á las ocho de la noche, celebrará Asamblea general ordinaria esta Agrupación, en su domicilio social (Laguna, 6, bajo), para discutir la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y discusión del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones recibidas.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de la Comisión electoral.
- 7.º Asuntos relacionados con las últimas elecciones.
- 8.º Proposiciones generales.

Como la precedente orden del día contiene asuntos de verdadera importancia para nuestra organización, recomendamos á todos los afiliados que asistan puntualmente á esta reunión.  
Bilbao, 6 de julio de 1897.—EL COMITÉ.

## El Derecho Romano

Rómulo, el inmortal fundador de la hoy denominada eterna ciudad de Roma, fué también el fundador del Derecho Romano. Los primitivos romanos gobernáronse por una constitución de apariencias democráticas; pero en el fondo de esta constitución: de apariencias liberalísimas, no dejaban de vislumbrarse los nefastos gérmenes del despotismo incipiente que, andando el tiempo, produjo toda suerte de tiranías.

Los primeros reyes romanos no lo fueron por derecho hereditario, sino por elección del pueblo, y estos reyes estaban ineludiblemente obligados á obrar de común acuerdo con las cien personalidades superiores que en un principio constituían el Senado romano. Los miembros de este primitivo cuerpo de legislación, fuéronse aumentando hasta llegar á constituirse en más de trescientos senadores y el pueblo debía ser convocado y congregado en los comicios ó juntas generales para deliberar y votar sobre las leyes, las elecciones de empleados públicos y demás asuntos de capital importancia. Siendo la justicia justa la base más fundamental y sólida de toda sociedad bien y liberalmente organizada, con tal constitución, todo hace creer que en la antigua Roma estarían sólidamente asegurados los derechos y libertades de los ciudadanos, pero, á pesar de las expresadas apariencias de amor y respeto á la libertad y á la justicia, en la antigua sociedad romana, á semejanza de lo que acontece en las sociedades modernas, falseábase el derecho y conculcábanse las leyes por aquellos mismos que mayor respeto aparentaban rendir á las prescripciones constitucionales, pues que el mismo Rómulo, primer autor de la constitución romana, á fin de que sus decisiones arbitrarias prevalecieran sobre lo dispuesto en las leyes constitucionales, formó una guardia real de

celereres, jóvenes los más valientes y adictos á su persona, dispuestos á todas horas á hacer los caprichos tiránicos del monarca y á sacrificar, por tanto, en su bien y provecho, toda justicia y toda legalidad.

No conforme con esto, Rómulo, el primer legislador romano, no se dió punto de reposo hasta conseguir asumir en su exclusiva persona la corona y el pontificado, pues que sabía que para gozar de omnímoda supremacía sobre su pueblo, hacía falta asumir en sí ese indomeñable dualismo que supone la posesión del poder temporal y espiritual, aspiración suprema á que siempre anhelaron los seráficos pontífices de todas las Iglesias del mundo.

Por lo que llevamos narrado, se comprenderá fácilmente que la falseación del derecho, la inobservación de toda ordenanza legislativa, nació tan pronto como surgieron las constituciones y mucho antes de formarse los Códigos, pues que, si abandonando el estudio de la civilización romana, nos elevamos al examen de otras civilizaciones y otros pueblos más antiguos que el que nos ocupa, el resultado que en definitiva habremos de obtener, en nada ó en muy poco diferiría del que seguramente habrá de derivarse de nuestras presentes disquisiciones acerca del derecho romano.

Rómulo fué el primer legislador romano, pero fué, también, el primer prevaricador y el más flamante de los concusionarios de las libertades romanas. Los déspotas de todas las edades históricas, han procurado palpar cautelosamente, con hábiles y artificiosas ardideces, las sordideces mordaces de sus nefastos despotismos y serviles ambiciones, difuminando, tras las densas neblinas de la incoherencia y la tergiversación, la santidad impropañable de los derechos naturales del hombre. Sólo así puede explicarse el que todavía sigan imperando en las sociedades modernas los principios y las jurisprudencias, alma del derecho romano, derecho bárbaro que, en sus leyes denominadas decemvirales, otorga á los padres la inusitada potestad sobre sus hijos, no sólo de poder desheredarlos á su capricho, sino también de atormentarlos, matarlos y vencerlos como esclavos.

El derecho romano, tan ensalzado por los jurisconsultos de la opresión reinante, concedía á los acreedores el derecho de apresar á sus deudores, encerrarlos en los más horribles calabozos, cargados de hierro, sin proporcionarles otra alimentación que la insuficientísima de pan y agua y exponerlos en los mercados públicos atados y andrajosos para excitar á sus parientes y amigos á que pagaran sus deudas. El derecho romano, en sus leyes decemvirales sanciona la pena de muerte contra los poetas y escritores satíricos, y prohíbe el derecho de asociación, no permitiendo la existencia de las juntas ó sociedades particulares dentro de un régimen que se llamaba republicano.

El derecho romano es la infestante cloaca de que todos los legisladores modernos que intentan aherrojar á los pueblos, extraen los impuros elementos de que forman sus leyes, sus códigos y sus constituciones.

A esto débese, sin duda alguna, el hecho inconcebible, la antihumana

anomalía de que en la legislación general porque rígense las sociedades modernas, esté más sólidamente garantida la propiedad, el capital, la riqueza, en fin, en todas sus manifestaciones, que lo está la personalidad humana.

Por esto afirmamos nosotros que mientras en las leyes campea el espíritu estrecho y deprimente del injusto derecho romano, conflagración heterogénea de sutilezas, contracciones y antinomias, la jurisprudencia, la ley en todos sus aspectos, sólo supondrá un enmarañado logogrifo, un plexo de ideas y principios entre sí divergentes antirracionales y arcanosas; porque el derecho romano es el derecho que inventó y sancionó la barbarie de los hombres de guerra para subyugar á los hijos del trabajo, es la legislación genuinamente embudica forjada por el fuerte para dominar al débil, supone el círculo de hierro en que el poderoso estruja al desheredado. Sólo cuando las leyes sociales hállese exentas de toda inspiración emanada del derecho romano, serán éstas justas, porque en ellas brillará el divino espíritu de la justicia justa, racional y equitativa.

A este laudabilísimo fin proponémos conducir todos nuestros esfuerzos, y en nuestro noble afán de instruir al pueblo que sufre las plagas de las injusticias de las irracionales leyes vigentes que informa el bárbaro derecho romano, prometémos volver sobre este interesante asunto en ocasión oportuna.

DONATO LUBEN.

## La evolución del Estado

Sobre la esencia del Estado se discute hace siglos: desde Platón y Aristóteles, todos los filósofos, todos los juristas, se han afanado por encontrar una definición precisa. Tarea vana y fatigosa que se ha resuelto en el choque de vistas y criterios contradictorios. Fué solamente el estudio de la Historia, en su evolución social y económica, lo que pudo demostrar cuál es la esencia del Estado, cuál su significación en una época determinada y de dónde toma su poder.

El Estado nació en el mismo período histórico en que se originó, bajo formas diversas, la propiedad privada. En el momento en que la remota sociedad comunista, organizada en los gens, se desarrolló engendrando la propiedad privada, se impuso la necesidad de un poder represivo, del Estado.

En un sistema de apropiación común, no hay necesidad ni posibilidad de un Estado ó de un Gobierno; éstos aparecen solamente en el período en que se manifiestan en la sociedad intereses antagonicos; en el período en que se inicia la lucha por lo mio y lo tuyo, en que la sociedad comunista ha caído ó está por caer, en que el propietario se opone al desposeído, en que una parte de la sociedad toma en la propiedad privada fuerza para cimentar cada vez más su posición social y económica. Apenas en la sociedad aparece semejante oposición de intereses se hace necesario un órgano de auto-

ridad, que generalmente encuentra en la clase sacerdotal un apoyo importante, y que lo representa ante los oprimidos como una emanación divina con el fin de tenerlos sumisos con el temor de lo sobrenatural. A medida que la cultura y el desarrollo de la propiedad privada se hace más complicada, y el taller nace junto al terruño y á la grey, y sobre todo el comercio comienza á adquirir mayor importancia, también la organización del Estado se complica cada vez más para responder á las múltiples exigencias del interés de las clases dominantes.

El concepto materialista que nosotros nos formamos de la Historia es éste: los poderes y las formas del Estado evolucionan y se adaptan según el modo con que una sociedad regula la producción y el cambio. La sociedad que durante siglos se apoyó en la propiedad privada, la sociedad que se desarrolló del antiguo Estado absoluto y feudal hasta el Estado burgués, debía naturalmente, en fuerza del crecimiento y expansión de sus propias relaciones, someter á una total transformación el poder del Estado. Y en el hecho de que los tiempos modernos, en todos los países civilizados—especialmente Inglaterra—la antigua propiedad feudal dividida haya podido sustituirse por grandes Estados nacionales, en primer término como mercado más seguro y más extenso para sus mercaderías, y en segundo como fuerza de defensa que le permita inundar con sus productos el mercado universal.

Esto es—á grandes rasgos—el cuadro de la evolución del Estado actual; y es desde ese punto de vista que se nos presenta como la expresión de la comunidad de intereses de la clase dominante. Y si el Estado no tiene más misión que representar, conservar, defender tales intereses, es evidente que, cuando desaparezcan las diferencias de clase, también el Estado desaparecerá, no teniendo ya ninguna razón de existir.

AUGUSTO BEBEL.

## A LA COMISION PROVINCIAL Y A LA PRENSA

No cabe, no, no puede haber calificativo alguno apropiado que pueda aplicarse al atropello de que ha sido víctima el Partido Socialista Obrero, al incapacitar á los concejales que sacó triunfantes de las urnas el día 9 de mayo.

El clamoreo es general en el público. Las protestas son unánimes y altisonantes. La injusticia de que hemos sido víctimas ha enervado al vecindario todo de Bilbao, sin distinguos de matices políticos, anatematizando con la mayor dureza la infamia realizada.

Nos debemos á la verdad, y como tales, tributamos un aplauso sincero á la prensa que ha protestado indignada, pues que si en otras ocasiones ha sancionado con su silencio las arbitrariedades con nosotros cometidas y además lanzado, sobre los hombres que más se han significado en la difusión de nuestros ideales, calumnias sin

cuento, que no las podemos olvidar, en cambio, ahora la hemos tenido, con unanimidad rara, á nuestro lado, impulsada por la magnitud de la tropelia.

Sin embargo, entendemos que los diarios *El Porvenir Vasco*, *El Noticiero Bilbaíno*, *El Basco* y *El Nervión*, no se han percatado de la verdadera importancia y gravedad que encierra la desdichada real orden, que viene á establecer para lo sucesivo en las provincias vascongadas una jurisprudencia torpe y absurda en materia electoral, especialmente en lo relacionado con las capacidades para ejercer cargos concejiles. Tan es así, que es un verdadero caos creado en la materia de que se trata, y no sabemos cómo la Comisión Provincial podrá exigir á la mayoría de los concejales actuales y venideros de toda la provincia, lo que se pide en la real orden citada, que acrediten satisfacer los dos primeros tercios de contribución que señala la ley si sus industrias estuvieren emplazadas en el resto de la región española. Y como aquí no existe tributación directa, ni, por lo tanto, los gremios establecen los tercios correspondientes, entendemos que esos diarios á que aludimos deben pedir la aclaración tácita y terminante de este dislate gubernativo, como asimismo la Comisión Provincial, pues que para regular sus funciones políticas y administrativas, le es completamente indispensable.

Esta debe ser labor común de todos los partidos políticos y de todos los organismos administrativos que dan fuerza y vitalidad á esta comarca. Dejar que la teoría sentada en esa real orden tenga carácter ejecutivo, es dejar abierta la puerta del atropello y de la injusticia, y á merced del cacique de esta provincia, de ese malhadado y descocado hombre á quien su soberbia le ciega y domina, y que con sus veleidades é infamias puede acarrear días luctuosos á este desdichado país, digno de mejor suerte.

## NOTAS SEMANALES

### DESDE LA CÁRCEL

Otra vez di con mis huesos en el acreditado hotel de Larrinaga.

Decididamente, voy á tener que empadronarme aquí.

Y cuando los agentes municipales lleven á domicilio la hoja del censo, tendré que llenarla así: residencia habitual, la cárcel; profesión, recluso *per se* y *por accidens*; capacidad, ninguna. El ministro de la Gobernación se la quita al más pintado.

Cuando traspasé las puertas de esta mansión, donde no están todos los que son ni son todos los que están, tuve ganas de gritar como don Juan, en la escena del cementerio:

Ya estoy aquí, amigos míos.

Porque aquí, en la cárcel, me están esperando siempre.

¡Ya me echaban de menos!

No, lo que es ahora ya tengo para rato.

Según dicen, he cometido un delito de los más gordos.

Es decir, un montón de delitos gordos.

Injurias á su majestad; injurias al ministro de la Gobernación; injurias á la fuerza armada; injurias á las otras fuerzas que no están armadas, pero que suelen armarla de cuando en cuando y le arman á uno un proceso en la punta de un Cárdenas; injurias á don Víctor; injurias á... Cristo Padre.

Vamos que no debe de haber otro

como yo para representar en *La Gran Vía* el personaje del barrio de las Injurias.

Por todas estas injurias hasta ahora no se me han incoado más que tres causas: una por la autoridad militar, otra por la civil, otra creo que por la de marina y no sé si tendrá también que intervenir el Tribunal de la Rota.

Este me parece que es el tribunal más indicado.

Porque como se trata de un maniroto...

El señor Cárdenas me ha atribuído unos delitos tan enormes que no le va á creer nadie.

Dice el delegado de don Tirifilo que yo dije en el Circo del Ensanche que en las últimas elecciones estuvieron las autoridades á disposición de don Víctor.

¡Vean ustedes qué calumnia!

Yo no pude decir eso, porque, como todo el pueblo de Bilbao, sé que Moreno Goñi, entonces alcalde, no era amigo del cacique, ni don Tirifilo ha venido aquí para darle gusto, aun ofreciéndole una plaza de 17.000 reales para un hijo suyo en la Diputación.

Pero vean ustedes lo que dice *La Voz Cantabra*, de Santander:

El director de LA LUCHA DE CLASES, Valentín Hernández, ingresó anteayer en la cárcel de Larrinaga.

El motivo de su prisión se dice que son los cargos que hizo en el discurso que pronunció en el *meeting* celebrado en el Circo del Ensanche.

Y esos cargos, según un periódico defensor de Chávarri, fueron éstos:

«El delegado, señor Cárdenas, suspendió el *meeting* porque el compañero Hernández dijo que la fuerza pública obedeciendo órdenes del cacique cometió grandes atropellos, haciendo fuego y repartiendo culatazos entre las mujeres y los obreros.»

Pues por decir la verdad prenden.

Porque la fuerza pública no hubiera intervenido en las elecciones á no ordenárselo el gobernador, quien no lo hubiera ordenado á no mandárselo su amo, el inviolable don Víctor.

¡Anda! ¿Conque aun suponiendo que dijera eso de las autoridades no había dicho más que la verdad?

Pues vaya usted á contárselo á don Tirifilo y de fiyo que la empapela.

Ya se conoce que en Santander no hay ningún Chávarri.

Cuanto diga yo de la actitud adoptada por algunos periódicos de la localidad enfrente de los atropellos gubernamentales cometidos contra los socialistas y de sus ataques al cacique que nos deshonra, parecerá interesado; pero no puedo por menos de elogiar á *El Porvenir* y á *El Basco*, que en esta ocasión, á pesar de la distancia que nos separa en política, han sabido ponerse de nuestro lado porque con nosotros están la razón y la justicia.

*El Liberal*, *El Imparcial*, *El País* y otros periódicos de la corte y de provincias, han salido también por los fueros de la justicia hollada y con sus acerbas críticas al Gobierno y sus juiciosos artículos sobre la incapacitación de los concejales socialistas, han contribuído á hacer más patente la arbitrariedad llevada á cabo por el ministro de la Gobernación y sancionada por el Gobierno.

A todos ellos debemos los socialistas quedarles reconocidos.

Siquiera por una vez, la prensa de gran circulación ha descendido de su altura á defender á los humildes de los atropellos de los grandes.

\*\*

Parece que un monsieur Verly ha escrito una quisicosa que se titula *El triunfo del Socialismo*, y donde el hombre despotrica de lo lindo sobre lo que es el Socialismo.

¡Si la cosa será mala que ha gusta-

do extraordinariamente al *Heraldo de Madrid*!

Los mamposteros que trabajan en el periódico de Canalejas recomiendan la novela—porque es una novela—á los obreros socialistas en general, y muy particularmente á los bilbaínos, claro está que para que abran los ojos y se desengañen del Socialismo.

El *Heraldo* publica un extracto de los disparates de Mr. Verly, y nosotros transcribimos algunos párrafos para que vean nuestros correligionarios el talento que tiene ese señor francés y que, por de contado, todavía debe de ser menos bruto que los que escriben en el papel de Canalejas.

Oído á la caja:

Acaba de triunfar la revolución. Los socialistas han ganado las elecciones y reformado la constitución del Estado de arriba á abajo, sin dejar cosa en su sitio. Los capitalistas han huido y sus capitales han sido repartidos. Todos los bienes inmuebles han sido confiscados. La propiedad ha pasado á manos del Estado. Gran entusiasmo.

Los trabajadores comen juntos, dos veces al día, en las cantinas nacionales, donde todos los días sirven lo mismo, cuidadosamente pesado y medido para que nadie tenga más que otro. Una vez á la semana se les da permiso para visitar á los hijos y á los abuelos.

Queda suprimida la moneda. En vez de pagarlos el jornal en dinero, el Estado les da bonos con los cuales pagan en las cantinas y en las tiendas nacionales. También les dan unos bonos-suplementos para tabaco, aguardiente y otros excesos.

El número de los disgustados aumenta según se va estableciendo el nuevo régimen. Son muchos los ciudadanos que declaran que la comida de la cantina es más para perros que para personas. En los almacenes y tiendas nacionales venden mal y con malos modos, porque los dependientes del Estado no tienen el menor interés en aumentar la parroquia. Los abuelos enferman en los asilos, y se mueren de tristeza separados de sus nietos. Los hijos, mal cuidados por gente mercenaria en las casas de maternidad, enferman también y se mueren.

Tres cosas van en aumento: 1.ª, la emigración, á pesar de la ley que la prohíbe; 2.ª, los suicidios; 3.ª, los robos. El robo es ahora la única manera de tener alguna más hacienda de la que el Estado consiente.

El primer delegado del Estado (el jefe), ha tenido que dejar su cargo por habersele probado que se ha dejado limpiar las botas por un criado. Aunque ha alegado que las apremiantes obligaciones de su cargo no le permitían limpiárselas él mismo, no le ha valido la disculpa. La servidumbre está abolida. Nadie puede ser criado de nadie.

El nuevo primer delegado se hace muy popular organizando bailes y funciones de teatro gratis. Los ciudadanos que viven en el campo protestan.

Y no seguimos copiando más, porque con lo dicho ya han tenido nuestros lectores tela para desternillarse de risa.

Ahora digamos que el *Heraldo* es un periódico de gran circulación y por consiguiente de los que dan la pauta de la cultura nacional.

Conque... ¿cómo estará la tal cultura!

## Siga la arbitrariedad

Cuando los Gobiernos y sus servidores se lanzan por el camino de la arbitrariedad y de la violencia, no se detienen ante consideración de ningún género y llegan en su loco desvarío hasta lo inconcebible.

Tras de la estupenda incapacitación de los concejales socialistas, hecha en formas tan descaradas como no se ha conocido nunca, y que ha levantado general clamoreo en la prensa democrática y producido honda indignación en los hombres de todos los

partidos que tienen la suficiente entereza de no someterse á los caprichos de un cacique ensoberbecido por el favor ministerial, ha venido la suspensión violenta de un *meeting* que comenzó al amparo de la ley y en el cual no se faltó á ninguna institución que por las leyes fuera inviolable; se ha hecho un alarde de fuerza inconcebible y provocador y se ha preso y encausado judicial y militarmente al primer orador que hizo uso de la palabra en el Circo del Ensanche y que, según el testimonio de los miles de personas que llenaban aquel local, no emitió concepto alguno injurioso para las instituciones, los cuerpos armados y toda clase de autoridades.

Parece como que hay verdaderos deseos de provocar y de llegar á las manos por parte del Gobierno con la clase trabajadora de Vizcaya. No sabemos si se saldrá con la suya.

Nuestra línea de conducta está bien trazada. A pesar de todas las provocaciones del Gobierno y sus satélites en esta desventurada región, feudo de un caciquismo brutal, nuestros propósitos son, como siempre, los de movernos dentro de la más estricta legalidad, de la que no han de sacarnos los desplantes de un cacique ignorante y bestia y los alardes de un gobernador sumiso á las indicaciones de ese mismo cacique.

Hemos protestado en forma de la arbitrariedad cometida por el señor ministro de la Gobernación y se nos ha atropellado nuevamente, por lo que los derechos políticos vienen á ser una fraseología sin sentido.

Con todo esto, nuestro Partido ha salido ganando. La irritación que ha producido en todos los hombres de buena voluntad el cúmulo de violencias que se ha ejercido y se está ejerciendo con nosotros, nos ha grangeado las simpatías del pueblo y las filas de nuestro Partido aumentan considerablemente, pues nada hay que más favorezca á una causa, como el ser objeto de persecuciones brutales é injusticias tremendas de los Gobiernos.

Sigan en su actitud el Gobierno y las autoridades. Sus violencias y arbitrariedades son nuestra mejor propaganda.

## LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

### Preludio

Las autoridades estaban con el alma en un hilo. El padre del jefe de Sección de Secretaría de la Diputación, sabía de buena tinta que el domingo, á eso de las once y cinco minutos de la mañana, iba á estallar un cataclismo gordo. Los socialistas iban á hacer una fritada de orejas de autoridades y había que evitarlo á todo trance. El padre del jefe de Sección con 17.000 reales de sueldo, reunió en Bilbao á toda la guardia civil de la provincia y á todos los miñones de los cinco distritos de Vizcaya.

Los periódicos de Bilbao venían sosteniendo un día y otro que don Tirifilo no consentiría la celebración del *meeting* anunciado por los socialistas. Los carteles, fijados en las esquinas desde el viernes, habían sido arrancados por la policía. Nada, que estábamos sobre un volcán.

### El meeting

Afortunadamente, el domingo amaneció frío y lluvioso, apropiado para apagar el volcán que hervía en todas las cabezas con intenciones siniestras.

Pero, á pesar de la lluvia y del frío iban llegando al Circo del Ensanche protestantes en pelotones, hasta tal punto, que para las diez de la mañana el amplio local estaba de bote en bote.

Muchos concurrentes al *meeting* de protesta llgaban armados de paraguas. Cuando se enteró de esta circunstancia don Tiriflo, notó que la carne se le ponía de gallina.

Y mandó al señor Cárdenas de delegado con unas intenciones que ni las de Caín.

En el chacolí de Luciano había un pelotón de guardias civiles al mando de un oficial y en otros edificios próximos al Circo, había ocultos más guardias civiles y buen golpe de millones al mando de su comandante, señor Anitua.

Poco antes de dar comienzo al *meeting*, el señor Cárdenas dijo á los que iban á hacer uso de la palabra:

—Vengo dispuesto á no tolerar que se miente para nada á las autoridades.

—Hombre, pues eso es una violación de la ley. Sólo las instituciones son inviolables; pero, en fin, seremos respetuosos con las autoridades—le contestaron los oradores.

—También vengo resuelto á que no se ataque á ningún particular.

—Entonces diga usted que viene resuelto á no dejar que se celebre el *meeting*. ¿No podremos combatir al señor Chávarri?

—De ninguna manera.

Con estos antecedentes ya podíamos presumir lo que nos esperaba, á no ser que nos pusiéramos á recitar el drama *La mancha roja*, del eminente dramaturgo y limpiabotas insigne, señor Lorente (*Florete*).

A la hora prefijada, dió comienzo al acto el compañero Pascual, que presidía, diciendo que se iba á protestar enérgicamente contra el atropello inculcable llevado á cabo por el ministro de la Gobernación, para dar gusto á un cacique imbécil. Puso de relieve el proceder ilegal de nuestros adversarios con la conducta correcta que en todos sus actos siguen los socialistas, calificando la real orden dictada por el ministro de la Gobernación, incapacitando á los concejales socialistas, de asesinato á la legalidad, perpetrado por los que se denominan hombres de orden, y recomendó la mayor circunspección, añadiendo que sólo los compañeros designados de antemano por el Comité Socialista podían hacer uso de la palabra.

El compañero Hernández comenzó dirigiéndose á todos los concurrentes al *meeting*, que los había de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales, pues la protesta no debía ser sola del Partido Socialista, sino del pueblo de Bilbao entero, que no debe seguir por más tiempo bajo la férula denigrante de un déspota de pantomima.

Hizo historia de las elecciones últimas, en las que á pesar de los atropellos y coacciones innumerables, salió derrotado en los distritos de San Francisco y las Cortes, el soberbiamente estúpido señor Chávarri...

Al llegar á este punto, en cuanto sonó el nombre del gran cacique, se adelantó el señor Cárdenas y dijo al compañero Pascual que quedaba disuelta la reunión.

El público protestó ruidosamente contra esta arbitrariedad del señor delegado y el compañero Pascual, dominando la confusión de los primeros momentos, dijo que no habiendo motivo para la suspensión del acto, por cuanto el compañero Hernández nada había dicho que fuera penable, asumía la responsabilidad de todo y que podía continuar el orador en el uso de la palabra.

El compañero Hernández quiso reanudar de nuevo su peroración, pero el señor Cárdenas intimó por segunda vez la disolución del *meeting* y tal indignación se produjo en el auditorio, que los gritos hacían imposible que el acto se llevara adelante.

Por segunda vez el compañero Pascual se hizo oír y protestó enérgicamente contra esta nueva arbitrariedad que tan escandalosamente cercenaba los derechos consignados en las leyes, á tanta costa conquistados, y en vista de la persistente actitud del delegado, abandonó la presidencia.

En bien poco tiempo quedó vacío el Circo y al salir á la calle se encontró la gente con que todas las bocacalles estaban tomadas por fuerzas numerosas de civiles y forales que impedían el paso, dejando libre sólo las que conducían á las afueras de la villa.

### La manifestación

Reunidos en el paseo del Arenal más de 4.000 personas, que comentaban con gran calor lo ocurrido en el Circo del Ensanche, alguien dió la voz de ¡Al Gobierno civil! y en formación tranquila y dando vivas al sufragio universal, á los concejales socialistas electos y al Partido Obrero, se dirigió la manifestación, cada vez más imponente, por el puente del Arenal, calles de la Estación y Gran Vía, al Gobierno civil, siendo detenidos los manifestantes antes de llegar al Gobierno por fuerzas de orden público y de forales.

El señor gobernador civil recibió á una Comisión, que quiso entregarle un escrito dirigido al señor presidente del Consejo de ministros y que don Tiriflo no quiso admitir. Los individuos de la Comisión protestaron de la suspensión del *meeting* y el señor gobernador defendió tal medida, como si con ella se habría salvado á Bilbao del cataclismo de que hablamos al principio.

De vuelta del Gobierno civil la manifestación recorrió las principales calles de la villa, sin que por un momento se alterara el orden público ni hubiera choques con la fuerza armada.

Durante la manifestación fueron detenidos y conducidos á la inspección de vigilancia cinco ó seis trabajadores, que fueron puestos en libertad á las altas horas de la noche.

### Denunciados

Nuestro último número ha sido denunciado, por entender que contenía ataques á las instituciones y al ministro de la Gobernación.

El Juzgado vino á incautarse de los números, pero era ya tarde, pues que los 12.000 ejemplares que tiramos, habíanse arrebatado de las manos de los vendedores por el público.

Nos tiene sin cuidado toda esta clase de denuncias de que vamos siendo objeto, y que su fin primordial consiste en entorpecer nuestra marcha y sumirnos en un sinnúmero de procesos.

Todas estas medidas á que apelan el cacique y sus satélites, cobijados aquí al amparo de las arbitrarias leyes que nos legislan, y que son el mayor baldón para este pueblo libre de abolengo, van dándoles resultados contraproducentes y hacen que nuestro semanario penetre en todos los hogares de la villa, lo mismo en la casa del pobre que en la del rico, haciendo que su esfera de acción se ensanche y que su presencia en todas partes sea acogida con aplauso.

Pueden seguir nuestros torpes adversarios realizando con nosotros todas las *inocentadas* que su imaginación les sugiera, pueden pretender acallar en las reuniones públicas el clamoreo general, ahogar la voz de aquellos que tienen la misión de poner de relieve ante el pueblo la verdad de los hechos, que no por eso nosotros cesaremos en el camino emprendido de nuestra pacífica y legal propaganda, lo mismo

desde la tribuna que desde la prensa, seguiremos impávidos el camino que nos tenemos trazado para la defensa de nuestros ideales.

Son muy poca cosa Chávarri y sus mandatarios para detener el majestuoso paso con que avanza el Socialismo científico revolucionario, que ha de lograr emancipar á la Humanidad entera de la tiranía y de la explotación de que es víctima.

### Los gacetilleros

Es una verdadera desdicha lo que viene ocurriendo con la prensa de esta localidad, en cuanto se relaciona con la parte de información, encomendada á muchachos sin pizca de seriedad y que todo lo echan á barato. Sin más conocimientos que los que puede dar un diccionario taurino, pues sienten todos ellos una pasión insana por la llamada fiesta nacional—y esto da idea de su pobre cultura—ya se creen aptos para todo y desbarran lastimosamente en cuantos asuntos meten la péñola.

Las reseñas que han hecho esos chicos, de la reunión verificada el domingo último en el Circo del Ensanche, son unos verdaderos ciempiés. Los que en representación de sus periódicos acudieron al *meeting*, han puesto en boca del compañero Hernández las palabrotas que les ha venido en mentes, faltando á la verdad, como si estuvieran interesados en justificar la actitud del señor Cárdenas, disolviendo la reunión. Sabemos que no les guía la idea de causar ningún daño, sino que en su simplicidad se figuran así dar mayor interés al periódico en que van á ver en letras de molde sus desahogos. Chico de éstos ha habido—por cierto más sordo que una tapia—que ha publicado *íntegra* la pequeña peroración del compañero Hernández, entre comillas y todo, como si no se le hubiera escapado la menor palabra ó la hubiera tomado taquigráficamente. Esto es sencillamente tonto.

Otros, como el de *El Noticiero*, han creído mejor ir á informarse al Gobierno civil, del propio delegado que asistió al *meeting* y lo disolvió á las primeras de cambio, y ya pueden figurarse nuestros lectores la imparcialidad de esos informes.

Llamamos la atención de los directores de los periódicos sobre este extremo, pues aparte de los juicios poco lisongeros que han de hacer los lectores que asisten á los actos públicos, sobre su información, puede causarse graves perjuicios á personas que ninguna culpa tienen de las torpezas de los redactores de gacetillas.

Que conste que la mayor parte de las reseñas hechas por los periódicos, se alejan extraordinariamente de la verdad de lo ocurrido el domingo último en el Circo del Ensanche.

### DE AQUI Y DE ALLI

#### RUMORES INFUNDADOS

No sabemos por quiénes ni cómo, ni obediendo á qué causas, los periódicos de la villa, han dado en la manía de hacerse eco de infundados rumores alarmantes.

Se ha hablado de un numeroso grupo de obreros que se dirigió de Gallarta á Ortuella, con objeto de promover alguna manifestación; se ha dicho que una comisión de obreros de las minas bajaría á pedir la excarcelación de los compañeros Hernández y Carreras, presos en Larrinaga; se ha citado la venida de socialistas de las minas á cambiar impresiones con sus correligionarios de ésta sobre una huelga que proyectan. Nada más incierto que esto.

Existe un desmedido afán noticieril en los chicos de la prensa, y consecuencia de él es que se lancen al público noticias

que circulan por ahí, propalados por los centros oficiales y también por la gente bulanguera amiga de ruidos y algaradas.

Los telegramas que se reciben de Madrid, pintan la situación de Bilbao con caracteres alarmantes, debido á las noticias exageradas que de aquí parten dirigidas por quienes creen deber suyo abultarlas.

Entendemos que todas estas exageraciones no tienden más que á soliviantar los ánimos y á procurar que el Gobierno acumule fuerzas y más fuerzas, como si el socialismo aquí estuviera ya decidido á medir sus fuerzas con sus adversarios los capitalistas é ir á la revolución social. Si algunas personas que ejercen autoridad tienen el propósito de conducir á la clase trabajadora por ese derrotero, nosotros, los socialistas, que conocemos lo perverso de sus intenciones, estamos firmemente decididos á que sus proyectos resulten fallidos.

El anuncio de la celebración de nuestra asamblea ordinaria, en la fecha que determina nuestra organización local, ha dado lugar á que á ésta se le conceda mayor importancia que la que en sí tiene.

Nos proponemos legalmente y por los trámites que la ley marca, hacer se reconozca nuestro derecho, hoy hollado y escarnecido, por aquellos que tienen el alto deber de cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales vigentes con la más estricta justicia.

Trabajadores: Despreciad las provocaciones de nuestros enemigos. Desatended á aquellos que quieran seduciros á la realización de hechos violentos, pues que el enemigo acecha el momento oportuno de mermar nuestras filas con una sangría. Manteneos serenos y tranquilos en la actitud de protesta en que hoy os halláis y velar sin descanso por que no se derrame una gota de sangre obrera.

¡Alerta, trabajadores!

Por consecuencia del *meeting* intentado celebrar el domingo último en el Circo del Ensanche, fueron conducidos á la cárcel de Larrinaga nuestros compañeros Valentín Hernández y Segundo Carrera.

Al primero, según parece, se le instruirán dos causas, una por la jurisdicción civil y otra por la militar, á causa de ciertas frases que se le atribuyen pronunciadas en el citado *meeting*.

Nos consta que nuestro querido correligionario Hernández va á entablar la correspondiente demanda de incompatibilidad de los tribunales militares para entender en la causa por supuestas injurias á los cuerpos armados.

Y en cuanto al segundo, se halla ya en libertad provisional, mediante fianza metálica ó personal.

El Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao tiene abierta una suscripción á favor de los compañeros presos con motivo de los sucesos recientemente acaecidos en esta villa.

Los individuos que con su óbolo quieran contribuir á hacer menos aflictiva la situación de estos perseguidos por el caciquismo imperante, pueden depositarlo en los establecimientos de Perezagua y Merodio, Bailén, 41, y Urazurrutia y Hernani.

Se ha acercado á esta Redacción un individuo llamado Marcelino Sesma, denunciando haber sido víctima de un bárbaro atropello, hace unas noches, en la prevención de San Agustín.

Según nos ha manifestado, el martes último fué detenido, sin motivo alguno, por el cabo de la policía judicial, señor Gómez, y á las tres de la mañana, cuando nadie podía oír las voces ni los lamentos, fué agredido brutalmente por agentes de la referida policía judicial, de tal modo que le han dejado el cuerpo lleno de magulladuras y erosiones. Pero no paró aquí la infamia. Cuando hubieron de cansarse de apalear á su víctima, atáronle el brazo izquierdo á otro sujeto, detenido también, y les obligaron á ambos á golpearse mutuamente con un vergajo que, al efecto, habíaseles entregado.

Sobre este hecho inquisitorial, que fué presenciado y ejecutado por el citado cabo y algunos individuos á sus órdenes, llamamos una vez más la atención de la autoridad competente para que ponga coto á tamaños desmanes, sólo concebibles entre gentes de instintos feroces.

Mañana celebrarán un *meeting* de protesta contra la real orden incapacitando á los concejales obreros, los socialistas madrileños.

## Ecos de las minas

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES.

Tengo que daros cuenta de algunos hechos que realizan varios encargados y lacayos que en la cantera de Ollargan tiene don Víctor Chávarri, para solaz y entretenimiento de los hombres que abrigan en sus pechos instintos despreciativos y miserables.

Un obrero que trabajaba en esta cantera tuvo la desgracia de herirse de bastante gravedad en una mano, al intentar romper con una maza una piedra, quedando, por el momento, inutilizado para realizar trabajos de fuerza. El capataz, comprendiéndolo así, para que no perdiera el jornal, mandó a escoger mineral en los vagones.

A los pocos días el encargado Juan Ceánuri, que de todo debe tener menos sentimientos nobles y humanitarios, dijo al capataz por qué le tenía ocupado en aquel trabajo, contestándole lo ocurrido con él. Para que se vea el proceder de estos encanallados seres, que ni siquiera tienen en cuenta que ellos también son seres humanos, dijo:

—¡Dígale que se espavile, que se cure pronto, que sino le daré un recado!

El obrero, que oyó esto, comprendió el objeto de estas palabrotas, herido en su dignidad y víctima de su desgracia, se fué a cobrar los jornales devengados. Ahora está inútil, en casa, sin poder trabajar y sin que sustentarse.

Este es el proceder de los que se encargan de extraer el jugo a los trabajadores para que Chávarri y camarilla triunfen en sus continuas orgías.

Los obreros de esta cantera tenemos una alhaja con nuestra cantinera, la que nos da agua con espíritu en vez de aguardiente, y unido esto á las cuatro y seis onzas que le faltan al pan que nos vende el inclito y nunca bien ponderado Juan Goicoechea, todo ello hace que vivamos en el mejor de los mundos posibles.

Dícese que D. Víctor Chávarri ha dispuesto que vayamos á misa los días festivos; querrá que recemos nosotros para que la corte celestial le perdone sus muchas faltas.

El capataz Miguel Mataral es uno de los que más se distinguen por sus instintos salvajes. Véase la muestra: ¡Lástima que no se pongan dos cañones en la misma boca de la mina para cañonear á estos obreros! Y con capataces así es posible que el día menos pensado los obreros se cansen de sufrir y respondan á esos cínicos que hacen alarde de sus indecencias y groserías, en la forma más apropiada.

El obrero de hoy en las minas no está aletargado, sabe dónde le aprieta el zapato y conoce cómo debe romper los eslabones de la cadena que le oprime, que es con la organización y engrosando las filas del Partido Socialista Obrero.

Salud y R. S.

EL CORRESPONSAL.

Puente Nuevo, 7 julio 1897.

## COLABORACIÓN BURGUESA

### EL CRISTO DEL CASTAÑAR

El párroco don Julián, nuevo en su feligresía, de este modo le decía á Vicente, el sacristán:

—Oye una cosa, hijo mío. Yendo hoy reza que te reza, por el castañar que empieza del lado de allá del río, me detuve á contemplar una ermita muy bonita. ¿Cómo la llamáis?

—La ermita del «Cristo del Castañar».

¡Buena imagen!

—No la he visto.

La ermita estaba cerrada. —Si está casi abandonada. Aquí no hay fe en ese Cristo.

—¿Que no hay fe? ¡Jamás creí!... —Yo no sé lo que será, pero la gente no va casi nunca por allí.

La razón únicamente que dan jóvenes y viejos, es que la ermita está lejos y que por allí no hay fuente.

A estos devotos de hogaño

les gustaría rezar y tumbarse á merendar á la sombra de un castaño. —¡Pues es chusca la razón para que á mí me convenza! Eso es no tener vergüenza y no tener devoción.

Y yo que por eso no paso. Quiero á la gente cristiana. En la misa de mañana les diré lo que hace al caso.

Estaba llena de gente la iglesia, y el señor cura soltó con mucha dulzura la filípica siguiente:

—Hijos míos, faltaría al deber que me lo ordena, si no dijese con pena lo que siente el alma mía.

Yo no dudaré jamás de vuestra fe, ni lo espero. Sois devotos, pero quiero que lo seáis mucho más.

Donde una imagen sagrada sobre un altar se levante, allí debéis al instante acudir con fe probada.

Y yo no he de perdonar una falta que he notado: ¡Que tenéis abandonado al «Cristo del Castañar!»

El, con bondad infinita, sufre tamaños desvíos... Es necesario, hijos míos, que visitéis esa ermita.

No les pudo convencer ni excitar su devoción, y oyeron aquel sermón como quien oye llover.

Después de mucho pensar, dijo un tabernero listo: —Voy á proteger al Cristo, al «Cristo del Castañar.»

Y con marcado interés, casi al lado de la ermita se hizo el hombre una casita en poco menos de un mes.

Mandó en seguida pintar sobre la puerta, un letrero que decía: «Merendero del Cristo del Castañar.»

Y en renglones desiguales puso debajo: «Hay bebidas y se preparan comidas á precios convencionales.»

Durante cinco ó seis meses, aquel sitio retirado era el paseo obligado de todos los feligreses.

Y la ermita, antes cerrada, todos los días se abría, y nunca hubo romería mejor, ni más animada.

Con devoción aparente iba la gente á rezar, y en seguida á merendar y á beber alegremente.

Hacia una fortunita el astuto tabernero, y rebosaba en dinero el cepillo de la ermita...

El párroco bonachón se decía para sí:

—«Esto se me debe á mí. ¡Efectos de mi sermón!»

Llegó en esto á averiguar que en merendonas y cenas ocurrían allí escenas impropias de aquel lugar.

Y el buen cura, acongojado, al punto al alcalde vió, y quejoso le contó lo que había averiguado.

El alcalde, hombre severo, no oyó las quejas en balde, y por orden del alcalde cerraron el merendero.

Puso aquel cura ejemplar á los escándalos coto; mas... lo que era de esperar. ¡No ha vuelto á ver ni un devoto al «Cristo del Castañar!»

VITAL AZA.

## Reuniones

La Agrupación Socialista de Erandio celebrará mañana Asamblea general ordinaria en su domicilio social, Ribera de Alzaga (zapatería), en la que se tratará la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.

- 3.º Idem de cuentas.
  - 4.º Movimiento de afiliados.
  - 5.º Renovación del local.
  - 6.º Propositiones generales.
- Se recomienda á los afiliados puntual asistencia.

\* \* \*

La Sociedad de Obreros en Madera de Bilbao celebrará Junta general ordinaria el domingo 18 del actual, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Laguna, 6, bajo.

A esta reunión pueden asistir todos los individuos dedicados al trabajo de la madera.

\* \* \*

Para las diez de la mañana del domingo próximo convoca la Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Canteros á Junta general ordinaria, que se verificará en el Centro Obrero.

Suscripción voluntaria á favor de los anarquistas de Barcelona absueltos que van á ser deportados á la factoría de Rio de Oro.

Pesetas.

Suma anterior . . . . .	41,70
Felipe Merodio, 0,25.—Claudio Cerezo, 0,25.—H. R., 0,25.—José Iraola, 0,25.—Bernardo Rodríguez, 0,40.—M. Peláez, 0,25.—Juan Isasi, 0,25.—Ullivarri, 0,25.—Bilbao, 0,25.—M. Badiola, 0,20.—Zavala, 0,25.—Marín, 0,50.—Total . . . . .	3,35
Total general . . . . .	45,05

(Continuará.)

## Avisos

\* \* El Comité socialista de Bilbao se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero. Los correligionarios que tengan que tratar asuntos relacionados con él, pueden hacerlo el día y hora indicados.

Estando en poder del Comité socialista las tarjetas de afiliado para el corriente año, se recomienda á los correligionarios pasen á recogerlas.

\* \* La Unión, Sociedad de Obreros en madera de Bilbao.—La Junta Directiva de esta Sociedad celebra sus sesiones todos los martes por la noche en el Centro Obrero, Laguna, 6.

\* \* Sociedad Tipográfica.—Los asociados que tengan que tratar asuntos con la Junta Directiva, pueden acudir los viernes, desde las ocho de la noche, al Centro Obrero.

\* \* Se pone en conocimiento de los obreros de Gallarta que el Comité de la Agrupación Socialista de aquella localidad, se reúne todos los jueves por la noche en el Centro Obrero, café de Lecuna, donde pueden acudir á hacer efectivos los recibos y á ingresar en la Agrupación los que aún no lo hayan hecho. También podrán dirigirse á los siguientes compañeros: en Labarga, á José Güenaga, y en las Conchas, á Cándido Lucio (tienda).

\* \* Se participa á los correligionarios de Las Carreras que, tanto para ingresar en esta Agrupación, como para hacer efectivas las cuotas y cuantas observaciones se les ocurran, todas las noches, de siete á ocho, y días festivos, de diez á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, pueden acudir al Centro Obrero, establecido en el piso primero del número 8.

\* \* Los trabajadores de Puente Nuevo y sus contornos que deseen ingresar en la Agrupación de Begonia pueden dirigirse á la casa de Malcuartu, primer piso, izquierda (frente á la tejera), todas las noches, de siete á ocho, y los días festivos, de una á tres de la tarde.

\* \* La Agrupación Socialista de Erandio (Desierto) tiene su domicilio social en la Ribera de Alzaga, núm. 1, planta baja. El Comité se reúne todos los jueves y días festivos, de diez á doce de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los afiliados para que puedan acudir á hacer efectivas las cuotas y para cuanto tengan que tratar con él. A las indicadas horas pueden acudir también los trabajadores que quieran ingresar en la Agrupación.

Sociedad de Torneros en hierro y demás metales.—Con el fin de facilitar el ingreso de los compañeros que deseen asociarse y de tratar los asuntos referentes á la Sociedad, la Junta Directiva celebrará dos reuniones mensuales: el primer domingo, de diez á doce de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao (Rivas, 20, 1.º), y el último, á la misma hora, en el de Bilbao (Laguna, 6).

## CORRESPONDENCIA

Gijón.—LA AURORA.—Dad por recibidas 10 pesetas de Gutiérrez, á cuenta de paquetes.

Portugalete.—J. G.—Recibidas 18 pesetas á cuenta de paquetes.

Sestao.—Zacarías.—Recibidas 10 pesetas á cuenta de paquetes.

Tobalina.—H. L.—Recibida 1 peseta de su suscripción; tiene abonado hasta fin de septiembre.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Servid una suscripción á Gaspar Llanera, á la Zapatería de Sánchez, Erandio.

Deusto.—F. B.—Recibida 1 peseta, hasta fin de octubre.

Madrid.—Cermeño.—Sirve los cuadernos del 11 al 20 á nombre de A. Campo, y que te entregue 1 peseta M., que se la abonamos en cuenta.

Valmaseda.—D. G.—Recibidas 3 pesetas á cuenta de paquetes.

Gallarta.—C. L.—Recibidas 30 pesetas á cuenta de paquetes.

Mataró.—LA REPÚBLICA.—Dad por recibidas 4,50 pesetas de los paquetes de C. López, de Gallarta.

Gijón.—LA AURORA.—Dad por recibidas 9,10 pesetas de los paquetes de C. López, de Gallarta.

Miranda.—M. R.—Recibida la suya. Se remite una mano á contar desde el presente número.

San Sebastián.—P. G. Q.—Recibidas 2 pesetas: 1 para su suscripción hasta fin de septiembre 97.

Ontón.—V. G.—Recibida 1 peseta hasta fin de octubre.

Oviedo.—V. B. y M. S.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibimos 4 pesetas de sus suscripciones.

Málaga.—V. M.—Por el mismo conducto recibimos 3,50 pesetas, 2,50 de paquetes y 1 para la suscripción de J. A.

San Juan de Vilasar.—Por el mismo conducto recibimos 4 pesetas de las suscripciones de esa.

Gibraltar.—B. C.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibimos 35 pesetas de paquetes.

Ciudad-Rodrigo.—C. M.—Recibidas por el mismo conducto 4 pesetas de paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibida 1 peseta de M. Machín.

Madrid.—LA ILUSTRACIÓN.—Id. id. id. Gijón.—LA AURORA.—Id. id. id.

## LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, 1 peseta.

La Autonomía y la jornada legal de Ocho Horas, por Paul Lafargue; 20 céntimos.

Pablo Iglesias en el Partido Socialista.—Biografía y retrato.—Precio, 25 céntimos.

El Capital, por Carlos Marx, á 2'50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por el mismo, 1 peseta ejemplar.

Colectivismo y Revolución, por Julio Guesde; 20 céntimos.

Meeting de controversia, celebrado en Santander entre D. Antonio M. Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa» y el compañero Pablo Iglesias; 20 céntimos de peseta.

Origen de la Familia, de la Propiedad privada y del Estado, por Federico Engels, 3,50 pesetas.

El doctor Escuder y los socialistas, 50 céntimos de peseta.

¿Qué es Societarismo y qué es Socialismo?, por B. Martín Rodríguez, 30 céntimos.